

II Concurso Nacional de Música y Teatro

Bogotá, 19 agosto de 2020. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).

Buscando fortalecer la cultura y el arte en los privados de la libertad que se encuentran reclusos en los 132 Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios del país, se lleva a cabo el II Concurso Nacional de Música y Teatro, como iniciativa de gestión artístico-cultural para su resocialización.

Desde el mes de abril que iniciaron las inscripciones o fase uno, artistas como Fanny Lu, Yeison Jiménez, Julio Cesar Herrera, San Miguelito, los 50 de Joselito, entre otros, se vincularon a esta iniciativa enviando mensajes de apoyo y solidaridad, invitándolos también a participar en las categorías de solistas y agrupaciones para la parte musical y en las categorías de monólogos y obras de teatro para la parte teatral. Durante esta fase los privados de la libertad tuvieron la oportunidad de ensayar sus actos y elaborar los videos que fueron enviados por cada Establecimiento a las Regionales correspondientes.

Durante la fase 2 que acaba de iniciar, el jurado calificador que ha sido escogido por cada dirección regional y que es conformado por artistas locales, es el encargado de tener cuenta diferentes criterios para la evaluación de cada acto, como capacidad interpretativa, expresión oral, manejo adecuado del espacio, originalidad y expresión corporal.

Al finalizar esta etapa se debe escoger un solo acto por categoría y regional, es decir que para la fase tres habrá 24 actos, que concursarán a nivel nacional. El jurado calificador para esta etapa del II Concurso Nacional de Música y Teatro estará integrado por diferentes artistas y personalidades, además la final será transmitida en vivo, a través de plataformas tecnológicas que se espera llegue a todos los rincones del país.

El fomento del arte y la cultura a través del tiempo, ha permitido que muchos privados de la libertad encuentren en ellos su resocialización y reinserción a la sociedad.